

Fecha, día/ mes/ año	25/04/2013	Hora	16:00	Antecedente No	
Proyectado por	ADRIANA MUÑOZ ESCOBAR			Número de Págs.	
Asunto	INFORME PORMENORIZADO MECI LEY 1474 2011				
Anexos		Folios			
Archivar en la Serie o Subserie Documental con código No					

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 2011

ABRIL 25 DE 2013

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### AVANCES:

- Adecuación Sala ERA con el fin de fortalecer la estrategia de educación que se orienta desde la Secretaría de Salud Departamental.
- Aprobación por parte de la Junta Directiva del Plan de Desarrollo, Plan de Saneamiento Fiscal y Estatuto de Contratación.
- Calificación del Plan de Gestión Gerencial por parte de la Junta Directiva.
- Cambio en la modalidad de contratación de personal con el fin de garantizar los derechos laborales de quienes no están vinculados a la planta de personal de la E.S.E.
- Programación de plan de trabajo conjunto y armonización de actividades Coordinación de Calidad – Coordinación Control Interno
- Revisión de Mapa de Procesos con Coordinación de Calidad para programación de actividades de actualización.
- Se ha evidenciado que las reuniones de los jefes de proceso con el personal y las reuniones de comités se están documentando con la elaboración de actas en los formatos establecidos por la institución.

#### DIFICULTADES:

- Se han reformado algunos procesos pero falta documentación
- El proceso de inducción no se está cumpliendo satisfactoriamente.
- Falencias en proceso de evaluación de desempeño.
- No se ha iniciado la revisión y actualización del mapa de riesgos.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### AVANCES:

- Adopción y publicación de políticas de operación
- Se realizó la encuesta de satisfacción del usuario del primer trimestre de la vigencia 2013.
- Inicio de Ventanilla Única
- Fortalecimiento de canales de comunicación externos con el funcionamiento de la página web donde además de encontrar temas de interés para los usuarios se puede acceder a servicios que presta el hospital, siendo uno de los más exitosos la solicitud de citas.
- Adopción del plan de comunicación de la entidad.
- Los avances que se evidencian en el área de Sistemas de información son los siguientes: Se han ampliado puntos de red de datos y eléctricos regulados para reubicación de algunas áreas de la E.S.E.

En la página web institucional se actualiza la información según demanda de los jefes de proceso y se están terminando de implementar dos módulos importantes en el sitio web como son: Gestión Documental y el Cuadro de Mando Integral

En cuanto a inventarios se está reparametrizando la aplicación y reestructurando el proceso de pedidos y despachos desde almacén al igual que lo concerniente a medicamentos de pacientes hospitalizados y en urgencias con el fin de tener un mejor control.

Se ha suscrito contrato de mantenimiento para el aplicativo CNT, con todos sus módulos

- Fortalecimiento atención al usuario, oficina SIAU
- Fortalecimiento de canales de comunicación internos con la implementación de la intranet.
- Implementación nuevo formato de acta de interventoría como punto de control.

### DIFICULTADES:

- Si bien está adoptada la política de administración del riesgo se requiere publicación y socialización.
- Debido a las restricciones presupuestales el uso de espacios de comunicación en el canal de televisión local y emisora radial local, se han visto afectados en esta vigencia.
- Si bien existe el Plan de Comunicaciones de la Entidad, no se evidencia la socialización en todos los niveles de la entidad.
- Se evidencia falta de socialización del funcionamiento de la Ventanilla Única y por ende la falta de cultura en el manejo de la misma por parte de los funcionarios generadores de documentación.
- No se evidencia realización de charlas pedagógicas con los usuarios inasistentes a las citas.
- El espacio destinado para archivo histórico es notoriamente inadecuado, toda vez que, se evidencian humedades, murciélagos, cucarachas, entre otros. De igual forma, no se utiliza estantería apropiada para el almacenamiento de archivos, esta debe ser metálica y debidamente anclada.
- Se incumple la Ley 594 de 2000. Falta capacitación al personal encargado del Manejo del Archivo

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### AVANCES:

- Realización de revisiones por parte de control interno las cuales han generado planes de mejoramiento individuales
- Seguimiento a planes de mejoramiento institucionales, por procesos e individuales.
- Evaluación trimestral de la austeridad en el gasto.
- Programación de inspecciones en conjunto con Coordinador de Calidad, Coordinador de Salud Ocupacional con el fin de evaluar el cumplimiento de las normas ocupacionales, de calidad y control interno.
- Elaboración de cronograma de auditorías internas vigencia 2013 en conjunto Coordinación de Calidad y Coordinación de Control Interno con el fin de armonizar Sistema de Gestión de Calidad y MECI.

### DIFICULTADES:

- Deficiencias en el proceso de verificación de implementación de acciones de mejoramiento, pese a realizarse las actividades algunas no se documentan.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La implementación del Sistema de Control Interno en la E.S.E. Hospital San José de Belén de Umbría, continúa en ejecución y busca fortalecer sus componentes en los diferentes procesos. Como todo sistema requiere acompañamiento y seguimiento en el desarrollo de las actividades que se proyectan para el logro de la implementación total del mismo, para ello se cuenta con el apoyo y compromiso de la alta dirección y de los jefes de procesos.

Se han del adecuado seguimiento y evaluación del sistema que se realice por parte de la Oficina de Control Interno, se podrá garantizar la continuidad del MECI a través del tiempo en la institución, esto aunado al esfuerzo y compromiso de todo el personal para lograr la documentación adecuada y oportuna de los procesos, procedimientos, implementación de acciones de mejora de acuerdo a los planes de mejoramiento suscritos.

Según el informe presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública el grado de avance de la implementación del MECI en la institución ha llegado a un 97,5%, siendo este porcentaje bastante alto, es importante tener en cuenta que hay elementos que deben ser actualizados y ajustados a la nueva realidad de la E.S.E.

## RECOMENDACIONES

- Fortalecer la cultura de autocontrol en todos los niveles de la institución
- Incluir en las actividades de inducción y reincidencia la promoción de las políticas de operación.
- Definir pronto si se realizará estudio técnico organizacional para programar la actualización del manual de procesos y procedimientos, incluyendo riesgos e indicadores.
- Actualización del Mapa de Riesgos de los procesos de la E.S.E
- Adoptar, implementar y mejorar los lineamientos necesarios para el control de los archivos de gestión y archivo general de la Entidad, lo que incluye Tablas de Retención Documental (TRD) y apropiación de los procedimientos relacionados.
- Fortalecer el proceso de ventanilla única.
- Continuar fortaleciendo el avance en el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea.
- Realizar seguimiento a la atención prestada al ciudadano a través de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).
- Continuar con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Control Interno (MECI 1000:2005) mediante el fortalecimiento de la cultura de Autocontrol, y garantizando que las actividades desarrolladas se ajusten a lo establecido por ambos sistemas.

Diligenciado Por: **ADRIANA MUÑOZ ESCOBAR**  
**Coordinadora Control Interno**

**Fecha: 25/ABR/2013**